

DEMO
AMLAT



OBSERVATORIO
LEGISLATIVO
DE CUBA

INFORME BIMENSUAL
OBSERVATORIO
LEGISLATIVO DE CUBA
JULIO Y AGOSTO DE 2023

Una iniciativa de  transparencia
electoral

WWW.DEMOAMLAT.COM

¿Qué es el OLC?

El Observatorio Legislativo de Cuba es una iniciativa de DemoAmlat que tiene como objetivo monitorear la actividad legislativa en Cuba de acuerdo a la agenda producto del proceso de reforma constitucional que terminó en una nueva Constitución, refrendada en febrero de 2019.

¿Cuáles son sus funciones?

- Observar y medir el desempeño de la IX Legislatura Nacional electa en 2019 que tiene a cargo la reforma constitucional planificada hasta 2023
- Analizar el contenido de las nuevas leyes sancionadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular y su impacto en la sociedad cubana, dentro del marco de los tratados y convenios internacionales aprobados por organismos multilaterales como la ONU y la OEA.
- Registrar las reuniones, visitas y encuentros internacionales en los cuales la ANPP o sus miembros toman parte.

¿Qué diferencias existen entre otros parlamentos y la ANPP?

En la mayoría de los parlamentos del mundo, el pluralismo político inherente a cada sociedad se representa de la manera más fiel posible. Sin embargo, en el caso cubano quienes son electos como diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP) son, en su amplia mayoría, militantes del Partido Comunista de Cuba (PCC), con lo cual se excluye una real

representación de los intereses de los ciudadanos que no se identifican ideológicamente con esta fuerza política. Al no existir competencia electoral interpartidista y al ser las elecciones poco transparentes y, más que todo, ejercicios de ratificación, los representantes políticos no expresan la heterogeneidad política de la sociedad cubana. En realidad, son meras designaciones del poder ejecutivo y del Partido Comunista para actuar como ejecutores de los intereses de la élite partidista.

Una de las expresiones más acabadas de este fenómeno se verifica cuando todos los diputados eligen o designan a un funcionario, sin apertura a la diversidad ni la pluralidad políticas. Es a las claras un sistema autoritario cerrado, como es ampliamente calificado por expertos e instituciones académicas internacionales. Esto se relaciona con otro tema fundamental. Las repúblicas tienen como característica esencial la división de poderes, pero esta no existe en Cuba. Es un resultado propio del régimen político impuesto desde 1959 y del sistema de partido único.

INTRODUCCIÓN

El presente informe recoge las actividades y el funcionamiento de la ANPP durante los meses de mayo y junio de 2023 tanto en el plano legislativo como institucional. Uno de los principales acontecimientos legislativos de este periodo fue el desarrollo de la primera sesión ordinaria de la X Legislatura de la ANPP entre los días 20 y 22 de julio. En esta se aprobó el nuevo Código Penal Militar. Además, durante los debates parlamentarios se constató la pésima situación social y económica del país y la ineficacia de las medidas implementadas hasta ahora para solucionar los problemas nacionales, lo que motivó la activación de un mecanismo de control exclusivo de la ANPP para fiscalizar el funcionamiento del Ministerio de la Agricultura. En el ámbito institucional destaca la continuidad de la diplomacia parlamentaria del órgano legislativo cubano, así como las reuniones de su presidencia con varias de las comisiones permanentes de la ANPP.

Actividad institucional de la ANPP

En el ámbito institucional destaca que los diputados a la ANPP Luis Morlote Rivas, quien además es el presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, y Rolando González Patricio, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del órgano legislativo cubano, participaron en la XV sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, desarrollada en España. Allí fueron recibidos por el Rey de España en el Palacio Real de El Pardo. Además, sostuvieron un encuentro con Enrique Santiago, Secretario General del Partido Comunista de España, y el Presidente del Senado español Ander Gil. También se reunieron con Manu Pineda, eurodiputado por el partido Izquierda Unida.¹

Con el mismo objetivo de afianzar alianzas parlamentarias, las autoridades de la ANPP recibieron visitas de legisladores de Venezuela y Japón. El presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria Venezuela-Cuba, Edgardo Ramírez, viajó a la isla con el propósito de participar en los actos conmemorativos por el aniversario 70 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, en las ciudades de Santiago de Cuba y Bayamo, ambas enclavadas en el oriente del país. Ramírez expresó su satisfacción por la consolidación de la agenda bilateral parlamentaria, a un año de la instalación de ese grupo.²

Asimismo, el carácter estratégico de las relaciones entre los parlamentos cubano y venezolano se constató por la visita de Diosdado Cabello, primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) durante los primeros días del mes de agosto. Cabello fue recibido por Esteban Lazo Hernández, Presidente de la ANPP y del Consejo de Estado,

¹ [Participa Cuba en XV Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana;](https://twitter.com/asambleacuba/status/1683846043811696640?s=48&t=YiLniJWf4ARnAXyDwTr) [https://twitter.com/asambleacuba/status/1683846043811696640?s=48&t=YiLniJWf4ARnAXyDwTr](https://twitter.com/AsambleaCuba/status/1684336432914083840) Tw; y <https://twitter.com/AsambleaCuba/status/1684336432914083840>

² [Grupo de Amistad Parlamentaria de Venezuela anunció visita a Cuba.](#)

quien manifestó que su presencia en Cuba contribuyó a fortalecer la relación entre los dos países. De igual forma, se conoció que Cabello firmó un acuerdo con el secretario de organización del Partido Comunista de Cuba (PCC), Roberto Morales, para reforzar la colaboración entre dicha organización y el PSUV y que refleja la solidez de los vínculos bilaterales.³

Por otra parte, el 9 de agosto de 2023 se conoció que las autoridades legislativas cubanas recibieron a Hiroshige Seko, secretario general del Partido Liberal Democrático de Japón en la Cámara de Consejeros de la nación asiática, y a su delegación. La miembro del Comité Central del PCC Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la ANPP y del Consejo de Estado, se encargó de recibir a la comitiva japonesa. Seko expresó su interés de contribuir al fortalecimiento de la cooperación en los planes de desarrollo sostenible de Cuba, especialmente en medio de la compleja situación económica actual. Subrayó también que este año Cuba ostenta la Presidencia del Grupo de los 77 y China, mientras que Japón la del G7, como potencialidades para incrementar la colaboración. En el encuentro, ambas partes coincidieron en el deseo y la voluntad de que esta visita contribuya a la consolidación de las relaciones de amistad y cooperación bilateral en áreas de interés mutuo, en especial de los vínculos interparlamentarios mediante diversas iniciativas.⁴

En el orden del funcionamiento institucional interno de la ANPP destacaron dos eventos. Primero, la reunión de los presidentes de las comisiones permanentes de este órgano y la presidencia de la ANPP.⁵ Segundo, el desarrollo de la más alta fiscalización del Ministerio de la Agricultura por parte de diputados que integran las comisiones

³ [Presidente del parlamento de Cuba recibió a Diosdado Cabello \(+Fotos\).](#)

⁴ [Cuba y Japón por fortalecer vínculos bilaterales.](#)

⁵ [https://twitter.com/AsambleaCuba/status/1688590826757029888.](https://twitter.com/AsambleaCuba/status/1688590826757029888)

Agroalimentaria, de Asuntos Económicos; de Industria, Construcciones y Energía; y de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente del órgano legislativo cubano.⁶

La más alta fiscalización la ejerce la ANPP sobre los órganos del Estado. Es un proceso que comprende las acciones de este órgano por medio de sus comisiones dirigidas a analizar y controlar el cumplimiento de las atribuciones de dichos órganos, de las políticas públicas que les conciernen, así como de acuerdos e indicaciones impartidas por los órganos superiores del Estado.⁷ Lo que motivó la decisión de aplicar este mecanismo de control sobre el Ministerio de la Agricultura es la pésima situación de este sector en Cuba y su repercusión en la baja producción de alimentos, lo cual generó varios debates durante la sesión ordinaria de la ANPP del mes de julio.⁸

Por último, cabe resaltar que el Consejo de Estado acordó convocar al proceso de elecciones de los jueces legos del Tribunal Supremo Popular por la Asamblea Nacional del Poder Popular y del resto de los tribunales de justicia por las asambleas municipales del Poder Popular, que se desarrollará entre el 1 de agosto de 2023 y el 28 de febrero de 2024, de acuerdo con lo establecido en la ley. Por último, se aprobaron los nuevos cambios en el reglamento de funcionamiento de las oficinas auxiliares de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado, y el plan de temas de las reuniones del Consejo de Estado para el segundo semestre de 2023.⁹

⁶ [Alta fiscalización: contribuir al fortalecimiento de la agricultura cubana.](#)

⁷ [Artículo 205 de la Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y el Consejo de Estado.](#)

⁸ [Cuba debate en el Parlamento la baja producción de alimentos.](#)

⁹ [Aprueba dos nuevos decretos leyes el Consejo de Estado previo a sesión del Parlamento cubano.](#)

Actividad legislativa de la ANPP

Previo a la celebración de la primera sesión ordinaria de la ANPP, los miembros del Consejo de Estado aprobaron dos nuevos decretos leyes. Así, se aprobó el Decreto Ley *Reglamento de la Ley de Ejecución Penal*. Esta disposición normativa tiene como objeto implementar las disposiciones de dicha ley, en el curso del proceso de ejecución de sanciones penales, medidas de seguridad posdelictiva terapéuticas, cautelar de prisión provisional y sobreseimiento condicionado, en lo relacionado con el modo y tiempo de actuación de los sujetos implicados.¹⁰

Por su parte, Marta Elena Feitó Cabrera, Ministra de Trabajo y Seguridad Social, presentó el proyecto de decreto ley *Del Régimen Especial de Seguridad Social de los Ciudadanos Cubanos Designados como Representantes de las Representaciones Comerciales Extranjeras en la República de Cuba*. Este se aprobó por el Consejo de Estado con el objetivo de establecer un régimen especial de seguridad social para la protección de esos ciudadanos, con excepción de los que son sujetos del régimen general de seguridad social.¹¹

A su vez, el Consejo de Estado evaluó la propuesta de acuerdo de la ANPP que regula el procedimiento para la realización de preguntas por los diputados en las sesiones del Parlamento cubano. Este acuerdo se fundamenta en la necesidad de garantizar a los diputados el ejercicio pleno de ese derecho. Por ello, es necesario articular otros mecanismos que les faciliten, previo a las sesiones, elaborar las preguntas que desean formular al Consejo de Estado, el Consejo de Ministros o los miembros de uno y otro, o sobre alguno de los

¹⁰ Al momento de culminar la redacción de este informe no se ha publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba dicho decreto ley.

¹¹ [Decreto-Ley 73/2023 Del régimen especial de seguridad social de los ciudadanos cubanos designados como representantes de las representaciones comerciales extranjeras en la República de Cuba.](#)

restantes temas que se van a debatir; y que las mismas les sean respondidas con la calidad que corresponde.

Acorde con declaraciones de Homero Acosta, Secretario de la ANPP y el Consejo de Estado, los parlamentarios tendrán la posibilidad de enviar a la Secretaría de la ANPP, a través de sus departamentos independientes con sede en las provincias, las interrogantes que deseen formular, con el tiempo suficiente y en correspondencia con nuestro diseño constitucional y con las regulaciones vigentes. Este procedimiento no limita el derecho de los diputados de hacer otras preguntas durante las sesiones plenarias de la ANPP.¹²

Como parte de la primera sesión ordinaria de la X Legislatura de la ANPP se aprobó el nuevo Código Penal Militar.¹³ En este se sanciona hasta con cinco años de privación de libertad a la persona que no cumpla con los deberes inherentes al servicio militar.¹⁴ Además, se definen comportamientos delictivos que pueden ocurrir durante las situaciones excepcionales y de desastres; se establece un sistema de sanciones principales, accesorias, autónomas y mixtas para favorecer el descongestionamiento del sistema judicial; y se fortalece el rol del jefe militar para aplicar el reglamento disciplinario en lugar de la legislación penal militar. No obstante, se establece un tratamiento penal diferenciado para las personas reclutadas que sean mayores de 16 y menores de 18 años de edad, lo cual confirma el reclutamiento de menores de edad para formar parte de las fuerzas armadas cubanas.¹⁵

La actividad legislativa de la ANPP y el Consejo de Estado se complementa con la aprobación del Decreto 88/2023 *Del Diseño Industrial y de Comunicación Visual* por el Consejo

¹² [Aprueba dos nuevos decretos leyes el Consejo de Estado previo a sesión del Parlamento cubano.](#)

¹³ Al momento de culminar la redacción de este informe no se ha publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba esta ley. El texto del proyecto de ley que se presentó ante el plenario de la ANPP está disponible en: https://www.parlamentocubano.gob.cu/sites/default/files/documento/2023-07/proyecto-ley-codigo-penal-militar_0.pdf.

¹⁴ [Cuba sancionará con hasta 5 años de cárcel a los que evadan pasar el servicio militar.](#)

¹⁵ [Asamblea Nacional aprueba Ley del Código Penal Militar \(+Video\).](#)

de Ministros.¹⁶ Esta disposición normativa introdujo regulaciones que complementan a otras aprobadas anteriormente, y que pretenden restringir el ejercicio de los derechos relacionados con la creación artística e industrial. Así, se establece en el artículo 8 del mencionado decreto que para el ejercicio de la profesión de diseño se requiere estar debidamente inscrito en el Registro Nacional de Diseñadores Industriales y Comunicadores Visuales. Este registro garantiza la protección a los usuarios del diseño y constituye la vía para el control de las personas naturales autorizadas a ejercerlo; está a cargo de la Oficina Nacional de Diseño y los requisitos para la inscripción se establecen en la legislación vigente (artículo 9).

Por último, en el artículo 10 del Decreto 88/2023 que los diseñadores industriales y comunicadores visuales, en el ejercicio de la profesión tienen varias responsabilidades. Entre ellas destacan estar inscrito en el Registro correspondiente y acreditarlo cuando se solicite; asumir con la debida ética el ejercicio de la profesión; y responder por el contenido de sus diseños y que se apegue a las leyes, el orden público y la dignidad de las personas.

¹⁶ [Decreto 88/2023 Del Diseño Industrial y de Comunicación Visual.](#)

CONCLUSIONES

Durante los meses de julio y agosto de 2023 la actividad legislativa de la ANPP y el Consejo de Estado no fue muy intensa, pero sí destaca la aprobación de una ley -el Código Penal Militar- que ratifica la vigencia de normas penales que sancionan a menores de edad cuando son llamados a integrarse a las fuerzas armadas cubanas. Además, hubo una proyección importante de la diplomacia parlamentaria que realizan los diputados de la ANPP, tanto dentro como fuera de Cuba. Esto se corresponde con el objetivo estratégico de las autoridades de este país de crear y fortalecer los vínculos con varios parlamentos del mundo, en particular con los de América Latina y con los de países afines política e ideológicamente.